



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

Magistrado LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO	2012-00152-LM
DEMANDANTE	NIDIA CLARISA COMAS CASTILLEJO
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES - ISS
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA	11 DE AGOSTO DE 2014

Fecha de Notificación en la Página electrónica de la Rama Judicial el 20 de agosto de 2014.


MARIA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL

DBV.